FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 Nº 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 Nº 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 Nº 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART
Calle 11 Nº 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000



AGENCIAS

AVELLANEDA
Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA
11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES
Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES
Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA
Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)
Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/Nº
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ
Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores
Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA
25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES
Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN
Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES

Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
www.ssn.gob.ar | 0800-666-8400 |Nº de Inscripción SSN: 726

Form. 0900 - Impresión: 05/02/2018

RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA

Locación de inmuebles



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

Federación Patronal Seguros S.A. le brinda la tranquilidad de sentirse protegido en todo momento frente a reclamos de terceros, ofreciendo en esta oportunidad una cobertura de Responsabilidad Civil derivada de la "Locación de inmuebles".

Destinatarios de la cobertura

Los **Propietarios** de inmuebles cedidos a terceros en locación o comodato para viviendas particulares o locales comerciales.

Modalidad de contratación

Pólizas Individuales, amparando un único inmueble o varios bajo una misma póliza, compartiendo la suma asegurada.

Pólizas Colectivas, amparando a varios propietarios de inmuebles o clientes de una inmobiliaria (tomador de la póliza), cada uno de ellos con una o varias propiedades, pudiendo contratar sumas aseguradas independientes y diferentes dentro de la misma póliza colectiva. Alternativas en la facturación; ***única*** (a cargo del tomador) o ***individual*** (a cargo de cada certificado de la póliza).

Ventajas de la modalidad de pólizas colectivas: Sencilla administración, descuentos de acuerdo a la cantidad de certificados.

Características de la cobertura

Coberturas Básicas

- Responsabilidad Civil por las lesiones y/o muerte y/o daños a sus bienes que pudieran sufrir los inquilinos y/o usuarios y/o arrendatarios y/o locatarios del inmueble del asegurado, ***como consecuencia de vicios o defectos del inmueble, instalaciones y/o bienes*** que el asegurado haya puesto a disposición de los mismos, siempre y cuando los mencionados vicios o defectos no hayan sido conocidos por ninguna de las partes indicadas en el contrato de locación.
- Incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas, escapes de gas.

Beneficios

- Descuento por cantidad de inmuebles asegurados en póliza colectiva.

Suma Asegurada

La suma asegurada es el límite de responsabilidad asumido por el Asegurador por acontecimiento o evento.
Consulte por diferentes alternativas de Suma Asegurada.
Se incluyen 2 (dos) reposiciones de Suma Asegurada sin costo adicional.
Consulte por alternativas de reposiciones de Suma Asegurada.

Franquicia

La franquicia es la participación del asegurado en el siniestro, se establece en el 10% del siniestro con un mínimo del 1% y un máximo del 5% sobre la suma asegurada.
Consultar por otras alternativas de Franquicia.

Principales exclusiones

- No se ampara la Responsabilidad Civil por incumplimiento de las obligaciones contractuales emergentes del contrato de locación.
- Todo hecho derivado de vicios o defectos existentes al momento de la celebración del contrato de locación que fueran conocidos por el Asegurado y/o locatario del inmueble.
- Pérdida y/o daños a bienes de terceros bajo el control y custodia del Asegurado.
- Responsabilidad Civil Profesional de cualquier tipo.
- Accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, Responsabilidad Civil Patronal o del Empleador.







Las cotizaciones correspondientes, solicitudes de seguro y demás información relacionada con el producto podrán solicitarse a su Productor Asesor de Seguros en nuestra Casa Matriz, Agencias y Oficinas.

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro